

PODER JUDICIAL
Tribunal Segundo de municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de los
municipios Valera, Motatan, San Rafael de Carvajal y Escuque de la
Circunscripción Judicial del Estado Trujillo
Valera (11) de julio de 2024

CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

Al ciudadano: **VICTOR HUGO AVILA VALERA**, venezolano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad N° V-12.907.003, domiciliado en la urbanización La Florida apartamento 01-PBD estado Trujillo, parte co-demandada, que debe comparecer ante el Juzgado Segundo Ordinario y Ejecutor de Medidas de los Municipios Valera, Motatán, San Rafael de Carvajal y Escuque de esta Circunscripción Judicial, dentro de los QUINCE (15) días de despacho siguientes a la constancia en autos de haberse cumplido con las formalidades de publicación, consignación y fijación (por la secretaria en la morada, domicilio o negocio del demandado) que del presente Cartel se haga de conformidad con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, a darse por citado en el expediente asignado con el N° 8377 (nomenclatura de este tribunal), incoado en su contra por la ciudadana. **YESENIA CAROLINA INDRIAGO MORENO**, titular de la cedula de identidad N° V-23.796.668 motivado a **CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**. Se le advierte que de no comparecer en el plazo señalado, se le nombrará Defensor Ad-Litem, con quién se entenderá la citación y demás trámites del proceso. CUMPLASE.-

La Juez Superior

Abg. Armida Rosa Blanco Pérez

La Secretaria Accidental

Abg. Maris Suescum

ARBP/MDCS/JCV
Expediente N°8377